



# GABRIEL TUPAC AMARO INTIMA RENDICIÓN AL CUZCO

1781

CJRG  
Nº00127

**Documento custodiado  
por la Biblioteca Central**



Gabriel Tupac Amaro

intima rendición al  
Cuzco.

(Di Rey Dn. Carlos 3º por la gracia de Dios)

si supieras en el grande peligro que se  
halla tu Reyno del Perú, a causa de las

Tiranias, etc.

1781

(1 fja)

D.

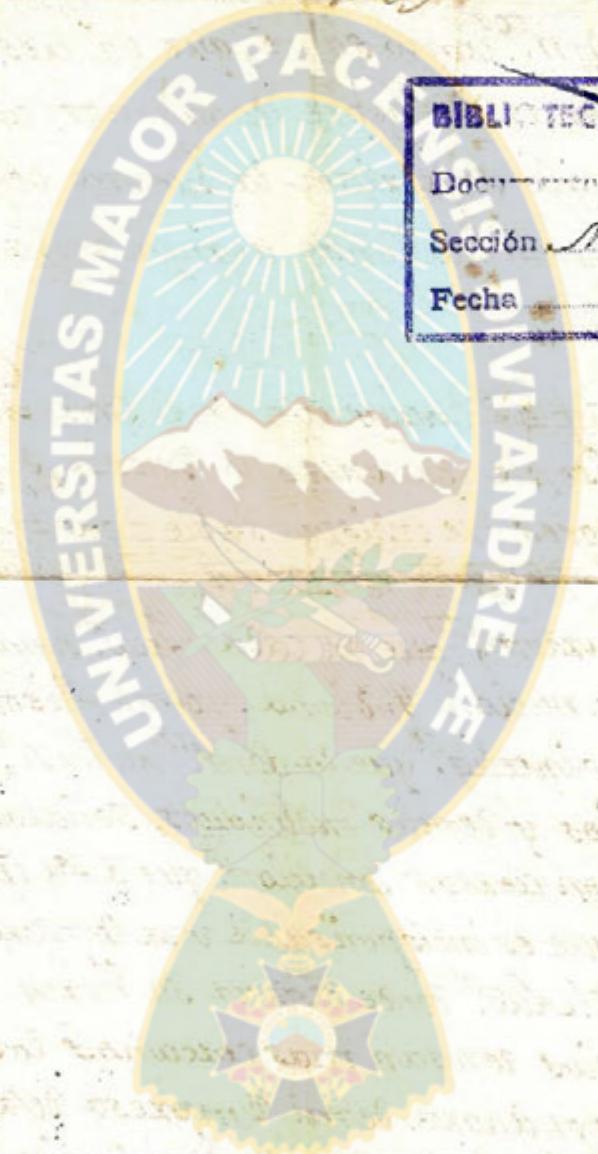
Decpacho Expresso el Rveldc al Cavildo el curco con un Peligroso el  
Gv. D<sup>r</sup> N<sup>r</sup> Nic<sup>r</sup>as Bermejano y D<sup>r</sup> Bernardo González de la Madrid, pidiendo se le  
Entregase la Ciudad con motivo de piedad para no Seguirse muertes, y Cruzando  
dando su Causa haverse el manejado con la comiseracion en los Prisioneros  
de Reserva de la Vida, y buena asistencia y doliendose de que p<sup>r</sup> parte de la Cud.  
ahorcavan a tantos sujetos, y los mas de ellos sin Confesion, y q<sup>r</sup> su animo  
no fue otio, sino Extinguir Corredores, la mala versacion, y conciencia  
de las curas, y otras Personas, que esclavizaban, y disfrutaban de los Yndios,  
en Continuo aprovecharse como se ve, que en tres Siglos no se han sazo-  
nado en la Religion, p<sup>r</sup>ontax Siempre Recargados con Reparto, y malos Exam-  
plos; p<sup>r</sup> que de Contrario sufrian la fuerza defensiva, con las perdidas  
que les Ocasionalia; y no haviendo tiempo para otra cosa, solam<sup>r</sup> copie  
el ultimo Capitulo.

Cap. - El Ejemplar ejecutado en el Conces<sup>r</sup> de Lima, lo motivo de  
segurarse iba contra la Iglesia, y para contener los demas  
Corredores, fue indispensable aquella Justicia; mi dero es,  
que en general se Jefes se Supriman entream<sup>r</sup>, que cesen  
sus Repartim<sup>r</sup>, que en cada Prov. haya un Alcalde mayor de la  
misma nacion Yndiana, y otras Personas de buena conciencia,  
sin mas intelig. que la adm<sup>r</sup> de Just<sup>r</sup>, P<sup>r</sup>ncia Christiana de  
los Yndios y demas individuos, Señalandoseles un sueldo mo-  
derado, con ciertas condic<sup>r</sup> que a su ipso deben establecerse, en  
que las que es indispensable una Comprehensiva, a que en era audi-  
una Pl<sup>r</sup> Aud<sup>r</sup> donde residia su Rey, como Presid<sup>r</sup> para que  
los Yndios vengan mas cercanos los Misiones. En todo  
la idea por ahora de mi Empresa dejandole al Rey de Espana  
el Dominio directo, que en los la si tenido, sin que se le substra-  
ga la obediencia, que es debida, y tampoco el Com<sup>r</sup> comun, como  
nuevo principal, para la Conservaz. de todo el Reino. = Año.  
S. q<sup>r</sup> que d<sup>r</sup> V.S.Y. m. a. = Campo de ocoyo 30 de Jun<sup>r</sup> a 1781 =  
Josef Gabriel se lupa Amayo Yriga.

Pasquin que se hallo la mañana 5 del Conr.

D<sup>r</sup> Hoy N<sup>r</sup> Carlos 3<sup>r</sup> p<sup>r</sup> la gracia a Dios, si vieras en el  
grande peligro que se halla tu Reyno el Perú, a causa de las  
Francias, destruyendo la Espana, contra quien son

de los Corredores. El Visitador, y demás Conventores de la  
Tirania, desembainaron la Espada, contra quienes son causa  
de esta perdición, malos. Sabiendo, que el mas distinguido,  
o Pleyero etus Quellos no eran mui contentos, p. haven  
querido entancar hacia la Sal, y que se vieron a pechos los  
Leales Basallos, y aunque muera Tupa Amaro, no faltan  
sin otros que defiendan esta intentada tiranía con la  
muerte del Visitador, y sagos como perseguidores el Pueblo



BIBLIOTECA UNIVERSITARIA	
Documento	127
Sección	Manuscritos
Fecha	1781

347

1781 -

Manuscrito

Gabriel Zapata-Muñoz  
entrevista periodística  
al Dr. Eloy G.  
Página octava